

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL

1. PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

2. RESPONSABLE: Gerente General: Dra. Lorena Llerena Cepeda

3. ANTECEDENTES:

3.1 Constitución e integración de capital

La Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato fue creada a través de Escritura Pública el día 23 de Enero de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril de 1979 con el N° 77, conjuntamente con la Resolución N° 8193 de la Superintendencia de Compañías.

El objeto principal de la Compañía es la explotación de la industria turística a través de un Hotel ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. Para el cumplimiento de este fin, la Compañía podrá realizar aquellos otros contratos relacionados con el objetivo social, inclusive relativo a bienes raíces, pudiendo participar o asociarse con otras compañías similares o suscribir convenios con aquellas, previa la formalidad de Ley.

Su capital está integrado: 69,39% perteneciente al Ministerio de Turismo, 22,72% I. Municipio de Ambato, y 7,89% perteneciente a siete accionistas del Sector Privado.

El 29 de diciembre de 2010, se inscribe en el registro Mercantil la escritura de reforma integral de los Estatutos de la Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato, en la que se aumenta el capital autorizado a \$ 5'435.600,00.

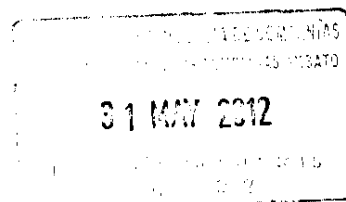
Se han realizado seis aumentos de capital, el último está inscrito en el Registro Mercantil con fecha 11 de noviembre de 2011, quedando el capital suscrito en 2'970.023,00 dos millones novecientos setenta mil veinte y tres dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

3.2 Base Legal:

La Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato, se enmarca en el siguiente cuerpo normativo:

- Ley de Compañías y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario, Código Tributario y su Reglamento de Aplicación.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.
- Código de Trabajo y disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales; y,
- Resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.

Marco legal obligatorio a ser observado y cumplido por los órganos sociales, administrativos y la Gerencia General de la Compañía Hotelera.



3.3. Estructura Administrativa:

En la actualidad el Presidente de la Compañía es el Sr. Alcalde de Ambato, Arq Fernando Callejas Barona, elegido con fecha 18 de diciembre de 2009; Gerente General, Dra. Lorena Llerena Cepeda, elegida con fecha 30 de abril de 2009. La Compañía cuenta con una secretaria, quien es la única empleada con relación de dependencia y tiene 22 años laborando en la compañía. Los servicios profesionales de contabilidad son externos.

3.4 Plan Operativo Anual

La administración de la compañía, ha trabajado de acuerdo al Plan Operativo 2011 por cuanto ayuda a organizar el trabajo, el mismo fue aprobado en la junta de accionista realizada el 19 de diciembre de 2010. Este plan incluyó:

Proyecto # 1 Habilitar el predio de la calle Pérez de Anda y jardines en terrazas hasta el mes de julio de 2011, con un costo aproximado de 40 mil dólares

Proyecto # 2 Renovar el cuarto de máquinas, incluye infraestructura y equipos, hasta diciembre de 2011, con un costo aproximado de 140 mil dólares

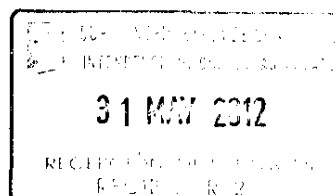
Proyecto # 3 Renovar las 14 habitaciones en el lapso de un año calendario, con un costo aproximado de 34 mil dólares.

Proyecto # 4 Elaborar los estudios definitivos – integrales a nivel de factibilidad hasta diciembre de 2011, con un costo aproximado de 162 mil dólares.

3.5 Fuente de ingresos

En el año 2011, los ingresos obtenidos suman \$ 204.372,66, provenientes del arrendamiento del Hotel a la Compañía Comisera y el arrendamiento del espacio destinado a casino a la empresa Ambaplay Cia Ltda., principalmente. En detalle los ingresos se desglosan de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR	
Ingresos Ordinarios		\$ 204,096.15
Arriendo Hotel	\$ 165,737.79	
Arriendo Casino	\$ 38,072.65	
Arriendo garaje	\$ 285.71	
Ingresos Extraordinarios		\$ 276.51
Intereses ganados en Inversión	\$ 180.83	
Intereses ganados en Cta. Cte.	\$ 93.71	
Otros Ingresos	\$ 1.97	
TOTAL INGRESOS		\$ 204,372.66



Desde el inicio de la actividad del Hotel Ambato en el año 1983, la junta de accionistas escogió como modelo de gestión el Arrendamiento. El contrato de arrendamiento con Comisera se termina el 31 de julio de 2013.

4. OBJETIVO DEL INFORME:

- 4.1. Cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías.
- 4.2. Comunicar a los señores accionistas el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2011.

5. CONTENIDO DEL INFORME:

- a) Cumplimiento de Objetivos del año de acuerdo al POA 2011
- b) Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas y Directorio
- c) Información de hechos extraordinarios durante el año 2011
- d) Situación Financiera de la Compañía
- e) Propuesta sobre el destino de los resultados
- f) Recomendaciones de la gerencia general a la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2012

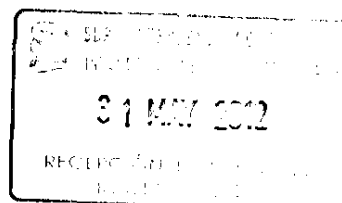
a) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO DE ACUERDO AL POA 2011

- Proyecto # 1: Habilitar el predio de la calle Pérez de Anda y jardines en terrazas hasta el mes de julio de 2011, con un costo aproximado de 40 mil dólares

Para la ejecución de este proyecto se requería contratar a profesionales que realicen los diseños de jardines y habilitación del predio que consistía en un posible parqueadero. En la ejecución de este proyecto, se encontraron dificultades como el costo de los diseñadores, la remoción y limpieza del terreno y su adecentamiento que ascendían a un costo aproximado de \$ 10.000 dólares norteamericanos, que no estaban presupuestados.

Se invitó a personas que administran parqueaderos, a quienes les interesó el espacio pero siempre y cuando se les entregue completamente habilitado el terreno en cumplimiento con los parámetros establecidos por el Municipio, esto es: Construida una garita, batería de servicios sanitarios, línea telefónica y piso duro. Adicional se debía cambiar la puerta de acceso por la calle Francisco Flor para dar las seguridades necesarias.

Los interesados en arrendar este espacio para parqueadero, solicitaban que se les permita subir a las personas por las escaleras que tienen acceso dentro del predio, pero existe un inconveniente, que las personas que utilizarían las escalinatas, son ajenas a los clientes del Hotel y tendrían que salir por la parte posterior del restaurante y cocina, es decir por el cuarto de máquinas, en donde se encuentran expuestas las instalaciones de diesel y gas, haciéndolo riesgoso para el normal funcionamiento del Hotel.



Parte de este proyecto fue realizado a finales del año 2011, por cuanto su financiamiento dependía de los posibles recursos provenientes de los interesados a arrendar este espacio para parqueadero.

Por lo expuesto, mientras no se ejecute el otro proyecto referente al cuarto de máquinas, se cuente con las seguridades necesarias en la parte posterior de la edificación del Hotel y principalmente se disponga de su financiamiento completo, se tendrá que ir realizando obras pequeñas para ir mejorando el entorno de este terreno.

- Proyecto # 2. Renovar el cuarto de máquinas, incluye infraestructura y equipos, hasta diciembre de 2011, con un costo aproximado de 140 mil dólares

Presupuesto y actividades contractuales:

La junta de accionistas reunida el 20 de diciembre de 2010, aprobó el Plan Operativo Anual 2011 que contenía el proyecto # 2, consistente en la renovación del cuarto de máquinas. La junta de accionistas realizada el 18 de marzo de 2011, aprobó la reforma al presupuesto incrementado \$ 7.800 dólares destinados a la ejecución de los estudios necesarios para el inicio de este proyecto.

El presupuesto aprobado es:

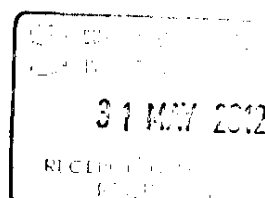
Estudios	\$ 10.710,00
Elaboración de pliegos y reuniones	\$ 1.130,00
Ejecución del proyecto	\$ 132.000,00
Fiscalización	\$ 3.960,00
Total autorizado	\$ 147.800,00

Se vio la necesidad de dar el nombre apropiado al proyecto concebido inicialmente como "Renovación del cuarto de máquinas" por "Renovación del Sistema de generación térmica para el Hotel Ambato". El motivo de este cambio se fundamenta en el análisis del sistema de producción de energía actual que resulta obsoleto y contaminante, pues la energía que el Hotel Ambato necesita para el sistema de agua caliente sanitaria (ACS) proviene de la combustión del diesel.

Se requirió al Municipio de Ambato la colaboración de un ingeniero mecánico para que de apoyo técnico a la gerencia en la ejecución del proyecto, siendo designado el Ing. Efraín Arcos.

Para la realización de los estudios se contrató a varios profesionales en las siguientes áreas que se detallan a continuación:

PROFESIONALES	AREA	OBJETIVO	COSTO
Ingeniero Carlos Mejía e Ingeniera Nataly Alvarez	Ingeniería Ambiental	Diagnostico ambiental del sistema de generación térmica	\$ 1.820,00 *

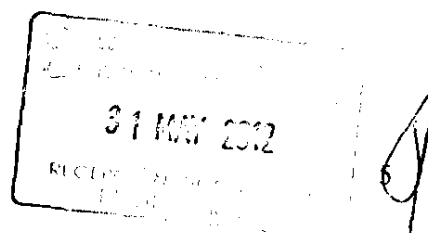


Ingeniero Jorge López Velástegui	Ingeniería Mecánica	Diagnóstico físico y energético de las actuales instalaciones de generación y consumo de energía térmica del H.A.	\$ 3.200,00
Ingeniero Freddy Ordóñez Malla	Energía Alternativa	- Alternativas del sistema de generación de energía térmica para el H.A. - Estudio de Factibilidad y diseño definitivo del sistema de energía térmica para el H.A. usando energía solar y GLP	\$ 4.000,00
Ingeniero Marco Martínez	Ingeniería Civil	- Diagnóstico del componente obra civil del espacio a ser intervenido (casa de máquinas) - Elaboración de especificaciones y planos del espacio a ser intervenido	\$ 1.500,00
Ingeniero Carlos Salcedo Orellana	Ingeniería Eléctrica	Diseño, especificaciones y planos eléctricos del espacio a ser intervenido	\$ 560,00 *

*Estos valores fueron liquidados en el presente año 2012.

El directorio reunido el 26 de agosto de 2011, conoció los estudios de diagnóstico ambiental y mecánico; y, las alternativas del sistema de generación térmica, decidiendo: "Acoger en su totalidad, el informe de Gerencia General de agosto 22 de 2011, signado con el número IGG-03-2011, relativo al proyecto de renovación del sistema de generación térmica para el Hotel Ambato"; "Disponer el estudio de factibilidad del sistema de calentamiento con energía solar y apoyo de gas para el Hotel Ambato..."; y Autorizar a Gerencia General la búsqueda del financiamiento más conveniente para la ejecución de un sistema de calentamiento con energía solar y apoyo de gas para el Hotel Ambato".

Los estudios definitivos entregados en octubre de 2011, contienen el presupuesto total del proyecto, distribuido de la siguiente forma:



COMPONENTES DEL PROYECTO	VALOR
Sistema de energía solar e instalación de GLP	\$ 73.968,36
Sistema de presión de agua constante y contra incendios	\$ 22.861,16
Obra civil y adecuación de terreno posterior	\$ 37.124,39
Sumatoria	\$ 133.953,91
10% de imprevistos y aumento de cantidades	\$ 13.395,39
Subtotal	\$ 147.349,30
12% Iva	\$ 17.681,92
TOTAL SISTEMA DE ENERGÍA	\$ 165.031,22

Para que el proyecto entre en funcionamiento completamente, existe la necesidad de cambiar 3 equipos que trabajan actualmente con vapor generado por diesel, que al retirar este sistema e implementar el nuevo proyecto que generará energía a través de paneles solares y gas, estas máquinas dejarán de funcionar, siendo estas:

NOMBRE	VALOR
Secadora de ropa	\$ 7,352.00
Planchadora industrial	\$ 19,000.00
Coquing	\$ 32,000.00
Subtotal	\$ 58,352.00
Iva 12%	\$ 7,002.24
TOTAL EQUIPOS	\$ 65,354.24

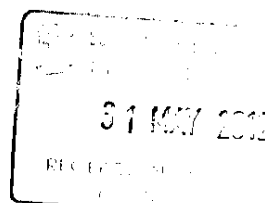
Por lo tanto se requiere un valor de :

REQUERIMIENTO DE EFECTIVO	VALOR TOTAL
Renovación del sistema de generación térmica para el Hotel Ambato	\$ 165,031.22
Equipos	\$ 65,354.24
TOTAL PROYECTO Y EQUIPOS	\$ 230,385.46

En el informe de gerencia N. IGG-08-2011, presentado en el directorio de diciembre 22 de 2011, se explicaba que de acuerdo a nuestro flujo de caja con los ingresos provenientes del arriendo, el proyecto se estaría ejecutando a partir de septiembre del año 2012.

En ese mismo informe se propuso algunas formas de financiamiento, resolviendo el directorio, recomendar a la junta de accionistas aplicar las siguientes fuentes de financiamiento: (a) Aporte del Municipio de Ambato para incrementar su capital suscrito, con fondos no reembolsables provenientes del Banco del Estado; y, (b) pago adelantado de los cánones arrendatarios futuros por parte de la firma Comisera, arrendataria del Hotel.

Para dar cumplimiento de lo dispuesto por el directorio, a finales del mes de Diciembre se realizó las gestiones pertinentes del Banco del Estado, llevando el oficio de parte del Municipio de Ambato solicitando los Fondos de Inversión Municipal (FIM).



Mientras se esperaba la respuesta oficial del Banco del Estado, se efectuó gestiones con el arrendatario con el objeto de ir analizando la probabilidad de conseguir el pago anticipado de los cánones arrendaticios, contestando el arrendatario que ha tenido una pérdida muy grande en uno de sus negocios que mantienen en Quito, haciéndose imposible a esta fecha el pago anticipo del arriendo. Por lo tanto queda descartada esta fuente de financiamiento.

La respuesta del Banco del Estado llegó en febrero 16 de 2012 siendo negativa. Por lo tanto se deberá seguir analizando las fuentes de financiamiento para la ejecución de este proyecto.

- **Proyecto #3 Renovar las 14 habitaciones en el lapso de un año calendario, con un costo aproximado de 34 mil dólares.**

- **Proyecto #4 Elaborar los estudios definitivos – integrales a nivel de factibilidad hasta diciembre de 2011, con un costo aproximado de 162 mil dólares.**

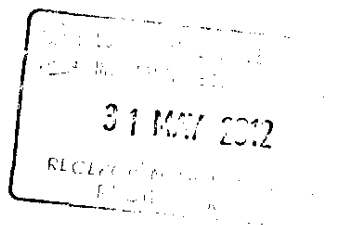
El proyecto 3 y 4 no fueron ejecutados durante el año 2011, por la falta de recursos económicos, situación que estaba expuesta en el financiamiento de cada proyecto y la junta de diciembre 20 de 2010, aprobó con esa salvedad.

b) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

En el año 2011, se realizaron 3 Directorios y 3 Juntas de Accionistas, emitiendo resoluciones determinantes para el normal funcionamiento de la compañía, esto es: dando las autorizaciones debidas en cada caso a la gerencia general y conociendo las novedades encontradas en el transcurso del año.

Los directorios y juntas de accionistas se han realizado en las siguientes fechas, dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía:

Directorios	Resumen de las Convocatorias
14 de abril de 2011	Conocimiento y resolución de los Informes y Balances del año 2010. Conocimiento y resolución de las reformas presupuestarias. Conocimiento y resolución sobre el patrimonio neto de la compañía. Conocimiento sobre la entrega provisional de la obra: "Muro para estabilización del talud posterior y otras obras complementarias en el Hotel Ambato"
26 de agosto de 2011	Dictaminar sobre la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera. Dictaminar sobre los montos máximos de contratación a atribuirse a los órganos sociales y administradores de la compañía. Conocimiento y resolución sobre el proyecto de remodelación del cuarto de máquinas (Alternativas de generación de energía térmica del Hotel Ambato). Recomendación sobre designación de auditor externo y gerente general. Conocimiento y resolución sobre el contrato de arrendamiento suscrito con la compañía Ambaplay Cia Ltda. (casino).



Dictaminar sobre el aumento de capital social con reservas, dentro del cupo de capital autorizado.

22 de diciembre de 2011
Conocimiento y resolución sobre la designación de peritos para la valuación de los activos fijos.
Conocimiento y resolución sobre el Plan Operativo anual 2012.
Conocimiento y resolución sobre las fuentes de financiamiento para proyectos del año 2012.
Conocimiento y resolución sobre el presupuesto 2012.
Conocimiento y resolución sobre la terminación del contrato de arrendamiento con la firma Ambaplay.

Juntas de Accionistas

Resumen de las Convocatorias

18 de marzo de 2011
Nombramiento de Directores y Comisario.
Conocimiento y resolución sobre el patrimonio neto de la compañía.
Conocimiento y resolución sobre la afiliación de administradores al régimen del seguro social general obligatorio.
Reformas al presupuesto del ejercicio económico 2011.
Conocimiento sobre la entrega provisional de la obra denominada "Muro para estabilización del talud posterior y otras obras complementarias en el Hotel Ambato".

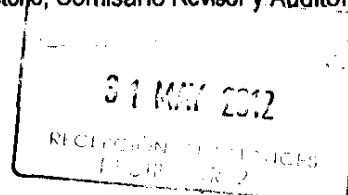
19 de abril de 2011
Aprobación de informes y balances del ejercicio económico 2010.
Nombramiento de Comisario Revisor y fijación de sus honorarios para el ejercicio económico 2011.
Conocimiento sobre la entrega provisional de la obra denominada "Muro para estabilización del talud posterior y otras obras complementarias en el Hotel Ambato".

28 de julio de 2011
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
Determinación de los montos máximos de contratación a atribuirse a los órganos sociales y administradores de la compañía.
Aumento de capital social de la compañía.
Designación de auditor externo y determinación de estipendio.

En resumen, la junta de accionistas, en el año 2011, aprobó los Informes de: Comisarios Revisores, Auditoría Externa y Gerencia General del año 2010; y, todos los informes de Gerencia presentados en el transcurso del año 2011 en número de 8 y la reforma presupuestaria adjunta en el expediente correspondiente.

También dispuso con el objeto de adoptar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación del modelo de costo al rubro contable propiedad, planta y equipo, al inicio del ejercicio económico dos mil once; y, realizar los ajustes que afectaron en menos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos \$ 42.281,85, al patrimonio de la compañía.

Conocieron la entrega provisional de la obra denominada "Muro para la estabilización del talud posterior y otras obras complementarias en el Hotel Ambato", a la cual no hubo ninguna observación. Se nombró a los miembros del Directorio, Comisario Revisor y Auditor Externo.



Además se estableció los montos de contratación para los administradores de la compañía, de la siguiente forma: Gerencia General desde un centavo hasta menos el 0,0000005 del presupuesto inicial del Estado, es decir hasta menos \$11.975,12; Directorio desde 0,0000005 hasta 0,000007 del presupuesto inicial del Estado, es decir desde \$11.975,12 hasta \$167.651,74; y Junta de Accionistas desde 0,000007 en adelante, es decir desde \$167.651. Montos vigentes para el año 2011.

Por su parte el Directorio ha cumplido con los estatutos de la compañía, esto es: Establecer las normas administrativas de la compañía y cumplir con las delegaciones realizadas por la Junta de Accionistas. Recomendar a la junta de accionistas aprobaciones de la reforma presupuestaria, y de los informes.

c) INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2011.

c.1.) Cierre de casinos en el país

En la consulta popular realizada por el Gobierno Nacional el 7 de mayo de 2011, ganó la pregunta sobre la prohibición de los juegos de azar y casinos. Lo cual provocó que la compañía Hotelera realizara las gestiones necesarias para dar por terminado el contrato de arrendamiento con la empresa Ambaplay Cia Ltda, arrendataria del espacio destinado al casino.

Hasta el mes de mayo de 2011, Ambaplay cumplió con el pago de los cánones arrendaticios, pero desde junio que salieron los primeros resultados de la consulta, dejó de pagar el arriendo.

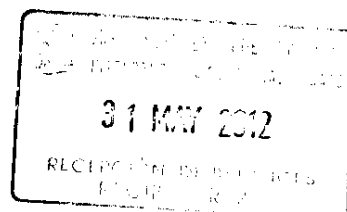
El directorio reunido el 26 de agosto, conoció la situación jurídica y económica con la empresa Ambaplay Cia Ltda, y el informe de gerencia general N. IGG-05-2011, en el que se concluía la conveniencia de esperar que el Gobierno emita el procedimiento de cierre para casinos, para decidir en que forma se dará por terminado el contrato de arrendamiento y la compensación de acreencias mutuas con la arrendataria.

El 16 de septiembre de 2011 se publicó el Registro Oficial N. 873, que estableció el 16 de marzo de 2012 como la fecha de cierre definitivo de los casinos y bingos que se encontraban en Hoteles.

Para ese momento, Ambaplay estaba adeudando a la compañía hotelera los cánones de arrendamiento de junio, julio, agosto, y septiembre que ascendían a la suma de USD\$12.725,62 más impuesto al valor agregado.

Por acuerdo de las partes en el contrato de arrendamiento, Ambapaly realizó las mejoras en el local que arrendaba y debía emitir mensualmente una factura por Reembolso de Gastos a la Compañía Hotelera, lo cual no lo hizo desde el mes de enero de 2011. El valor que no se reembolsó a la arrendataria en total es de USD\$27.800,00.

El 19 de septiembre de 2011 se firmó un Convenio Transaccional, documento que compensó las acreencias mutuas, ya que Ambaplay se quedaría ocupando el espacio arrendado hasta



el de 20 de marzo de 2012, ascendiendo este valor a la suma de USD\$ 20.522,01. De tal forma Ambaplay debía a la compañía hotelera USD\$34.774,70.

De este valor se descontó USD27.800,00 que le debía la Hotelera, se recibió el sistema de aire acondicionado instalado en el ex casino por un valor de USD\$6.974,70 y el compromiso de entregar USD\$1.114,29 el 20 de marzo de 2012, en el momento de entrega del local.

La firma de este Convenio Transaccional fue aprobada y ratificada por el Directorio de diciembre 22 de 2011, el que analizó la gravedad del caso, por cuanto la empresa Ambaplay estaba en proceso de disolución y liquidación emitido por la Superintendencia de Compañías y una coactiva con el SRI, que ponía en peligro la economía de la Compañía Hotelera al tener que entregar al Estado cualquier valor que se le debía a la arrendataria.

d) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los activos de la empresa han tenido un movimiento positivo de \$ 10.068,91 con respecto al año 2010, es decir un crecimiento de 0,33%.

A continuación se presenta un cuadro donde se visualiza el porcentaje de participación de los rubros agrupados del balance del año 2011.

C.E.M. HOTELERA Y TURISTICA AMBATO BALANCE DE SITUACION FINAL Al 31 de diciembre de 2011

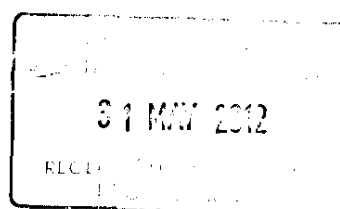
RUBRO	VALOR	%	RUBRO	VALOR	%
ACTIVO			PASIVO		
Corriente	166.782,84	5,38	Corto Plazo	42.112,74	1,36
Fijo	2'932.101,37	94,62	Largo Plazo	10.897,04	0,35
			PATRIMONIO		
			Capital social	2'970.023,00	95,84
			Reservas	22.223,69	0,72
			Resultado	53.627,74	1,73
TOTAL ACTIVO	3.098.884,21	100,00	TOTAL PAS + PAT	3.098.884,21	100,00

Fuente: Balances de la Compañía

Elaboración: Dra. Lorena Llerena Cepeda

Es evidente que la compañía tiene un índice de liquidez muy alto, tres veces superior al pasivo de corto plazo, lo que significa que tiene tranquilidad para cubrir sus obligaciones inmediatas.

En el año 2011, se colocó USD\$70.000 en una póliza de inversión en el Banco Internacional como ahorro para la ejecución de los proyectos futuros. El activo fijo se



incrementó en USD\$365.837,37 al incorporarse el muro de contención a la infraestructura del Hotel.

La capitalización de las reservas en un monto de USD\$252.223,00, realizada en el transcurso del año 2011, dio más solidez a la compañía, ya que su capital social se incrementó en el 9,28% y permitió absorber la disminución del patrimonio proveniente de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, consistente en USD42.281,85.

Respecto a la ejecución del presupuesto: Los ingresos obtenidos efectivamente en el ejercicio económico 2011, ascienden a \$ 204.372,66 con una diferencia muy pequeña respecto del valor estimado al inicio del año.

Los ingresos se resumen en:

Arriendos a Comisera, Ambaplay y garaje	\$ 204.096,15
Intereses ganados en pólizas de inversión y Cta. Cte.	\$ 276,51
Total de ingresos	\$ 204.372,66

Con respecto a los egresos, se han ejecutado en el ejercicio económico \$ 150.744,92, que constituye el 2,26% menos del valor presupuestado de \$ 154.226,59 estimado para este año.

En los egresos estimados se ahorró en:

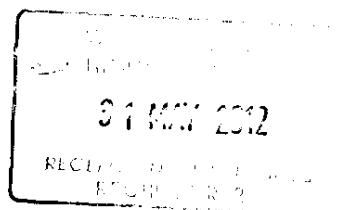
Gastos de personal \$ 696,13; en suministros y materiales \$ 264,61; en depreciaciones \$ 17.624,05 debido al cambio del cálculo de depreciaciones en la edificación dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera; en impuestos y contribuciones \$ 1.730,30 por cuanto la Superintendencia de Compañías emitió la nota de crédito de la contribución del año 2011 por el 50%; y, en gastos administrativos \$ 585,38. La sumatoria de estos valores es de \$ 20.900,47.

Merece especial atención: El valor en negativo de \$ 19.171,27 reflejado en la liquidación presupuestaria en el rubro "Mantenimiento y Reparaciones", debido a que en éste se contabilizó el valor de \$ 25.760,00 por mejoras en el local del casino cuyo valor se compensó con la firma del Convenio Transaccional firmado con la firma Ambaplay, reconociendo los valores adeudados por la compañía Hotelera.

La suma aritmética de los valores ahorrados y la contabilización de las mejoras en el local destinado a casino como hecho extraordinario, explicado anteriormente en este documento, originaron una diferencia en menos de \$ 3.481,67 en el total de los egresos ejecutados con los presupuestados, lo que significa que si hubo un ahorro del 2,26%.

La utilidad estimada varió en aproximadamente el 7,84% adicional a lo presupuestado, quedando su valor en \$ 53.627,74 como resultado del ejercicio económico 2011.

e) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS



Se presenta a continuación la liquidación de la utilidad contable del ejercicio económico 2011:

Utilidad contable ejercicio económico 2011	\$ 53.627,74
- 24% de Impuesto a la renta	\$ - 25.348,45
Utilidad antes de reservas	\$ 28.279,29
- 10% de reserva legal	\$ - 2.827,93
Utilidad a distribuirse	\$ 25.451,36

La utilidad a repartirse es de \$ 25.451,36; valor que sugiero se incremente la Reserva Facultativa de la compañía. Este aumento de la reserva permitirá mayor liquidez, la misma que será utilizada en los proyectos del Plan Operativo 2012.

f) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

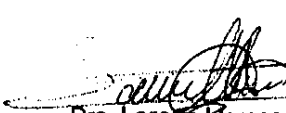
- Aprobar lo actuado por la gerencia general porque ha precautelado los intereses de la compañía y de los accionistas, respetando la normativa legal vigente.
- Autorizar a la gerencia general en la obtención de financiamiento para la ejecución de lo previsto en el Plan Operativo 2011.
- Aceptar la sugerencia de la gerencia general respecto al reparto de utilidades, esto es: el valor de \$ 25.451,36 incremente la reserva facultativa

Para finalizar agradezco a los todos los señores accionistas y miembros del directorio, que han facilitado la administración de la compañía y por la confianza depositada en mi persona.

Igualmente agradezco por su colaboración en esta administración a la señora Mónica Buitrón, secretaria de la compañía; Dra. Marisol Miranda, contadora; Dr. Paúl Ocaña, asesor jurídico; Ing. Marco Martínez, profesional técnico externo; Ing. Efraín Arcos, funcionario del Departamento de Higiene del I. Municipio de Ambato; Ing. Paúl Pinto, administrador del Hotel, quienes han dado su aporte y profesionalismo en el cumplimiento de lo propuesto en el año 2011.

Con respecto y consideración.

Atentamente,


Dra. Lorena Llerena Cepeda
GERENTE GENERAL.

